



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

233545

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1256
QUILLÓN, jueves 1 Septiembre 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): NAVARRETE ANABALON JAIME ARNALDO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 300.000

Y SON: TRESCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JAIME NAVARRETE ANABALON, CAJA CHICA AL DIRECTOR DE ESC. EL CASINO, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 1339, DEL 19/04/2016, DOCUMENTO SOPORTANTE EN DP N° 532, DEL 20/04/2016, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140311	Fondos a Rendir - Esc. El	300.000			
1110304	Banco Corpbanca Sep		300.000	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 300.000 300.000

JEFE DE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE ESCUELAS
 POR ORDEN SR. ALCALDE

DIRECCIÓN DE CONTROL

CTA. CTE. 4997364	CHEQUE N°	NOMBRE	[Signature]
EGRESO N° 1256	FECHA DE PAGO	R.U.T.	4253423-3
		FIRMA	[Signature]

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME